

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

Núm. 250 27 de marzo de 2017 PNL/001362-01. Pág. 28033

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/001362-01

Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, para instar a la Junta a que exhorte al Gobierno a realizar una investigación independiente del accidente ferroviario del Alvia 04155 en Angrois y a promover una Comisión de Investigación en el Congreso, para su tramitación ante el Pleno.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de marzo de 2017, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/001362.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de marzo de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate y votación en el Pleno:

ANTECEDENTES

Recientemente, el Juzgado de Instrucción número 3 de Santiago de Compostela ha citado como investigado al director de Seguridad en la Circulación de Adif, como presunto responsable, por imprudencia grave, de 80 delitos de homicidio y 150 de lesiones en el accidente ferroviario del tren de alta velocidad Alvia acaecido en la curva de Angrois el 24 de julio de 2013.

También hemos podido conocer en los últimos días, que la comisión de peticiones del Parlamento Europeo ha escrito a la comisaria de Transportes Violeta Bulc, para solicitar que se realice una investigación exhaustiva e independiente del accidente. La Comisaria de Transportes ya se reunió en su visita a España con miembros de la Plataforma de Víctimas del Alvia 04155.



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

IX Legislatura

Núm. 250 27 de marzo de 2017 PNL/001362-01. Pág. 28034

No debemos de olvidar que, de los 80 fallecidos en el accidente, once personas eran ciudadanos y ciudadanas de Castilla y León.

Por último, debemos de tener en cuenta que la Agencia Ferroviaria Europea realizó un informe que criticaba duramente las conclusiones de la investigación realizadas por la Comisión de Investigación de Accidentes Ferroviarios (CIAF), centrando principalmente que se trató de una investigación que no fue independiente, ya que intervinieron miembros de ADIF y RENFE, contraviniendo la normativa europea sobre independencia y que no se abordaron temas claves. Un informe que fue ocultado durante cinco meses y que básicamente solicita una nueva comisión independiente.

Por todo presentamos la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que exhorte al Gobierno de España a:

- Realizar una nueva investigación independiente siguiendo las recomendaciones de la Agencia Ferroviaria Europea relativa al accidente del Alvia 04155 en Angrois.
- Promover, de acuerdo con el artículo 52.1 del Reglamento del Congreso de los Diputados, una Comisión de Investigación dentro de la Cámara Baja, cuyo objeto de estudio sea investigar las responsabilidades políticas en el accidente del Alvia 04155 en Angrois.

Valladolid, 15 de marzo de 2017.

El Portavoz Fdo. Pablo Fernández Santos

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-015541